PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION N°18 /2012
Caazapá, 26 de Julio de 2012

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas Llamado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** para la **CONTRATACIÓN DEL RUBRO 540 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS, MAQUINA CONTADORA DE BILLETES Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO."** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC: 232.546**
   - **NOMBRE DEL LLAMADO:** "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS, MAQUINA CONTADORA DE BILLETES Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO"
   - **MODALIDAD:** Contratación Directa
   - **EXPEDIENTE Nº:** 319.378 **DE FECHA: 04/06/12**
   - **RUBRO 540: Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento.**
   - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.50.000.000- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.-**

2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 011/12 de fecha 08/03/2012, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - DR. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA –MIEMBRO DEL TRIBUNAL
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA -JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO.

3.- FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:
La publicación se ha realizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03. Se ha prorrogado la fecha de apertura según Adenda N° 1 y 2.-

-Se han remitido invitaciones a las siguientes personas y/o empresas:

1. CABB TECNOLOGY Y CIA
2. INFOCENTER S.A.
3. COMPU COMPRAS S.R.L
4. INFORSYSTEM de JAIME ROJAS
5. DATA SYSTEMS SAECA
6. SPEC OPS S.R.L
7. OFFICE CLIP S.R.L
8. P S LINE S.A.
9. TIME S.R.L
10. AYCOM S.R.L
11. SA COMERCIO DE AUGUSTO BEDOYA
12. DICOPAR S.R.L
13. CASA LYONS DE FELICITA BERNAL
14. TECNOPLAN S.A.

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION
CAAZAPA

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº18/2012
Caazapá, 26 de julio de 2012

4.- APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 24/2012** de fecha 03/07/12, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura de los Sobres de las Ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA Nº	foliación	RUC	Monto total (IVA Incluido)	Observaciones
1- DICOPAR S.R.L	61/12	No presenta	80017208-6	40.700.000	Cotiza los Ítems N° 1 y 2
2- CASA LYONS	62/12	No presenta	1861865-0	44.400.000	Cotiza los Ítems N° 1 y 2
3- DATA SYSTEMS SAECA	63/12	01 al 20	80013889-9	31.509.500	Cotiza los Ítems N°1 y 2
4- TIME S.R.L	64/12	01 al 17	80004112-7	11.880.000	Cotiza los Ítems N° 4
5- TECNOPLAN S.A.	71/12	01 al 21	80034600-9	63.571.200	Cotiza los ítems N° 2
6- AYCOM S.R.L	67/12	01 al 24	80023045-0	34.460.000	Cotiza los Ítems N° 3 y 4
7- S A AUGUSTO BEDOYA	75/12	No presenta	80001627-0	8.700.000	Cotiza el ítem N° 3

4.1-DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentos de carácter sustancial	*OFERENTES*						
	DICOPAR S.R.L	CASA LYONS de Felicita Bernal	DATA SYSTEMS SAECA	TIME S.R.L	TECNOPLAN S.A	AYCOM S.R.L	S A C AUGUSTO BEDOYA
a) Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física)	No aplica	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
e) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, debidamente incluida en el Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el arto 40 y de integridad conforme al arto 20, inc. "w", ambos de la Ley N" 2051/03; de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. AMADO BADIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS ADOLFO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº18/2012
Caazapá, 26 de julio de 2012

5- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: *No se observa errores aritméticos.*

6- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La Evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

a- ***ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:*** En el cuadro adjunto de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y las observaciones correspondientes:

***b-ANALISIS DE OFERTAS*:** De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa en el Presente informe se evalúa cada ítems ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta los bienes/servicios ofertados, el precio más conveniente para la Institución y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caazapá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y continua diciendo el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".*

Se actuó de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, art. que establece: "En la contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 tres ofertas al momento de vencimiento de plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 cinco días corridos. En caso de que en la fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc c) de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.

Cumpliendo con el Procedimiento de Contratación Directa regulado en la Ley 2051/03 que en el art. 34 inc. c) establece : " para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.....salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo.., se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas , debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION CAAZAPA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº18/2012
Caazapá, 26 de julio de 2012

7-CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

En conclusión, el COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA:
1-ADJUDICAR a las Empresas **DATA SYSTEMS SAECA, S.A.AUGUSTO BEDOYA Y AYCOM S.R.L** por presentar los documentos de las ofertas firmados y en orden, cumplen con las especificaciones técnicas y presentan los precios evaluados como los más bajos, para el presente llamado **"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS, MAQUINA CONTADORA DE BILLETES Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO"** del Rubro 540 correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2012 de la Circunscripción Judicial de Caazapá según el Cuadro de propuesta de adjudicación siguiente.

2- DISMINUIR la cantidad en el **Ítem N° 4- Reloj Marcador Biométrico** de manera a ajustar razonablemente las cantidades de acuerdo a la necesidad de la Institución y a la Disponibilidad Presupuestaria, según el cuadro de propuesta de adjudicación siguiente:

EMPRESAS ADJUDICADAS:	RUC	ITEMS ADJUDICADOS:	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Sub -total	TOTAL IVA INCLUIDO
1-DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	1-FOTOCOPIADORA DIGITAL	CANON IR2525	JAPON	1	10.989.500	10.989.500	31.509.500
		2-FOTOCOPIADORA DIGITAL	CANON IR 1024	JAPON	4	5.130.000	20.520.000	
2-S.A. AUGUSTO BEDOYA	80001627-0	3-MAQUINA CONTADORA DE BILLETES----------	CDM 43	COREA	2	4.350.000	8.700.000	8.700.000
3- AYCOM S.R.L	80023045-0	4-RELOJ MARCADOR BIOMETRICO----------	ZK SOFTWARE MODELO IFACE 202	CHINA	3	2.880.000	8.640.000	8.640.000

TOTAL ADJUDICADO:----------Gs. 48.849.500

Se eleva el presente Dictamen, quedando la adjudicación de los **Ítems N°3-Máquina Contadora de Billetes y el N°4-Reloj Marcador Biométrico** bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá, por no contar con la cantidad mínima de tres ofertas requeridas de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 805/09.-

Dr. Edgar Adrian Urbieta
Miembro del Tribunal
Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. Amado Díaz Verón
Administrador

Lic. Carlos Tadeo Giménez
Jefe de Presup. y Contabilidad

Prof. Raúl Emiliano Solís
Jefe de Patrimonio y Suministro

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CIRCUNCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

LL LLAMADO:ADQ DE FOTOCOPIADORAS, MAQUINA CONTADORA DE BILLETES Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO

			CASA LYONS DE FELICITA BERNAL				TECNOPLAN S.A				S.A.AUGUSTO BEDOYA			
Item	Descripción	ANTID/	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	FOTOCOPIADORA DIGITAL	1	SHARP AR-250	CHINA	20.200.000	20.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
2	FOTOCOPIADORA DIGITAL	4	SHARP AR-2051	CHINA	6.050.000	24.200.000	LEXMARK X 656 DE	USA	15.892.800	63.571.200	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
3	MAQUINA CONTADORA DE BILLETES	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	CDM 43	COREA	4.350.000	8.700.000
4	RELOJ MARCADOR	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
	TOTAL					44.400.000				63.571.200				8.700.000

PODER JUDICIAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ ADMINISTRACION CAAZAPA ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO [illegible]AZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CIRCUNCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

LLAMADO:ADQ DE FOTOCOPIADORAS, MAQUINA CONTADORA DE BILLETES Y RELOJ MARCADOR BIOMETRICO

			DATA SYSTEMS SAECA				TIME S.R.L				AYCOM S.R.L				DICOPAR S.R.L			
Item	Descripción	ANTIDA	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	FOTOCOPIADORA DIGITAL	1	CANON/R2525	JAPON	10.989.500	10.989.500	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	CANON MODELO/R2525	JAPON	15.900.000	15.900.000
2	FOTOCOPIADORA DIGITAL	4	CANON/R1024	JAPON	5.130.000	20.520.000	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	CANON/R1024	JAPON	6.200.000	24.800.000
3	MAQUINA CONTADORA DE BILLETES	2	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	DE LARUE EV 8650 UV EMG	CHINA	11.470.000	22.940.000	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
4	RELOJ MARCADOR	4	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	SEYTEC	CHINA	2.970.000	11.880.000	ZK SOFTWARE MODELO FACE 202	CHINA	2.880.000	11.520.000	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
	TOTAL					31.509.500				11.880.000				34.460.000				40.700.000

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
CAAZAPA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Cuadro de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
Circunscripción Judicial de Caazapá
Llamado: Adq. de Fotocopiadoras, Máquina Contadora de Billetes y Reloj Marcador Biométrico

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	DICOPAR SRL	CASA LYONS	DATA SYSTEMS SAECA	TIME S.R.L	TECNOPLAN S.A.	AYCOM S.R.L	SA AUGUSTO BEDOYA
1	FOTOCOPIADORA DIGITAL	Funciones de: Copiadora, Impresora y Scanner de Red: Incluidas Velocidad (ppm en carta y A4): 25 PPM Tamaño de Papel Aceptado: Carta, Legal, Oficio, A3 (doblecarta) Volumen mensual: 80.000 Memoria: 256 MB Alimentador de original: 100 hojas Dúplex (impresión a ambas caras): Incluido, soportado para imprimir En papel tamaño A3 Conectividad: Tarjeta de Red 10/100 TX - USB Puertos: 1 USB para PC, 1 USBpara pendrive Pantalla Táctil: incluido Códigos de Acceso: 999 Bandeja principal de Papel: 1 Bandeja de 500 y 1 de 250 hojas **Bandeja manual de papel: 80 hojas o superior** Alimentación: 220 V (de fábrica) **Certificado ISO9001:2000** Exigido **Autorización del fabricante** Exigido **Centro autorizado de servicio** Exigido Tiempo de primera copia: Menos de 6 seg. • **Incluido: 3 (tres) tóner original** • **Catálogos y Manual de uso en español** **Garantía escrita mínima de 1 (un) año**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	FOTOCOPIADORA DIGITAL	• Tipo digitales, de mesa • Impresora y Escáner • Capacidad de copiado: de 23 copias por minuto • Capacidad de copiado mensual mínimo de 30.000 • Capacidad de papel: Cassete de 500 hojas , manual de 80 hojas • Proporción de Zoom : 50% a 200% • Platina de exposición: carta, oficio, A4 • Tamaño de hojas: carta, oficio, A4 • Tóner y cilindro por separado • Copias múltiples • Código de Usuarios para 100 Dpto. **(OPCIONAL)** • Memoria 128 MB o superior • DUPLEX AUTOMATICO STANDARD (copia a ambas caras) • Voltaje 220 Volts • **Certificado ISO 9001** • **Autorización del fabricante** • **Centro autorizado de servicio** • Mesita de apoyo incluido • **Incluido: 3 (tres) tóner original por cada máquina, con capacidad mínima para 8.000 copias o superior cada tóner.** • **Catálogos y Manual de uso en español** • **Garantía escrita mínima de 1 (un) año**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION CAAZAPA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Cuadro de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
Circunscripción Judicial de Caazapá
Llamado: Adq. de Fotocopiadoras, Máquina Contadora de Billetes y Reloj Marcador Biométrico

3	MAQUINA CONTADORA DE BILLETES	Contador de billetes Modelo vertical 3 Velocidades de conteo 600/900/1200 billetes/min Display LED: 4 digitos de conteo y 3 de predeterminado Detector de billetes falsos UV (ultravioleta) MG (Magnético) Detector automático del tamaño del billete Alerta de incidencias en el conteo (billetes doblados, medios billetes) Funcionamiento con la mayoría de las monedas del mundo Cuenta billetes, Cheques, Tickets y Cupones Arranque y parada automática Conteo individual o sumado Sistema computarizado para contar, sumar y agrupar • **Catálogos y Manual de uso en español** **Garantía escrita mínima de 1 (un) año**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
4	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	**Sistema integrado de reconocimiento facial, dactilar, tarjeta, password.** Capacidad de huella digital: 3.000 o superior. Capacidad de rostros: 700 Capacidad de registros: 100.000 Pantalla: color 4.3" Touch Screen Cámara infrarroja de alta definición Comunicación: RS232/485,TCI /IP USB: host y para carga y descarga de datos Velocidad de identificación: ≤= 2S Función estándar: 6 teclas de función programables Teclado táctil Temperatura de funcionamiento: 0° C-45° C Humedad de funcionamiento : 20%-80% Software de Administración: en idioma español para el manejo de eventos, reportes. Que permita ver eventos en tiempo real **Alimentación: 12 V., 220Volt. 50Hz.** **Batería de Alimentación: mínimo de 3 horas.** Características Generales: Visualización de mensajes a usuarios. Muestra el nombre de la persona que esta fichando. Distintos modos de operación: solo tarjeta, código + tarjeta, tarjeta + password. Cámara incorporada dentro del terminal para realizar fotografía al empleado. Puerto USB incorporado para descarga de fichajes a una unidad portátil (pendrive o flash disk). Cambio de hora automático verano-invierno. Respuesta del terminal al fichar a través de voz. El Precio debe incluir: Instalación (con materiales de instalación) y puesta en funcionamiento; Capacitación a los Funcionarios encargados;. • **Catálogos y Manual de uso en español** • **Garantía escrita mínima de 1 (un) año**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION CAAZAPA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá